



INSTITUTO DE PREVISIÓN MILITAR

RÉGIMEN DE RIESGOS ESPECIALES
DIVISIÓN DE TALENTO HUMANO

Tegucigalpa, MDC., Honduras C.A.

*** - ***



31 de mayo de 2016

ASUNTO: COMUNICACIÓN

A L: PERSONAL DEL IPM
SU OFICINA

1. Con instrucciones del Señor Gerente del Instituto de Previsión Militar, Coronel de Comunicaciones D.E.M. Don **José Ernesto Leva Bulnes**, nos dirigimos a ustedes, a fin de comunicarles que por razones de seguridad interna, a partir de la fecha solamente personal de oficiales y los colaboradores que tienen asignado su parqueo en el sótano, podrán ingresar por el área antes mencionada. Todos los demás colaboradores del Instituto deberán ingresar por la entrada principal.
2. También se les solicita portar su carnet de identificación de manera visible. Cualquier consulta avocarse con el Señor Sub-Gerente de Operaciones, Comisionado de Policía (R) Don **Danilo Valladares Moncada**.
3. Sin otro particular, me suscribo de Ustedes muy atentamente.



MARCO VALENTÍN BARAHONA FUENTES
JEFE DE LA DIVISIÓN DE TALENTO HUMANO
EHO-2434



COMISIONADO DE POLICÍA (R)
DANILO VALLADARES MONCADA
SUB-GERENTE TÉCNICO DE OPERACIONES Y
BB.SS.